

P. D. Se me olvidaba decirte que no he querido ser mas largo, porque sé que te gusta corto, y porque la mucha conversacion es causa de menosprecio.

M. M. de M.

(Se continuará.)

**A LAS SOLTERAS.** Tres jóvenes de lucidísima carrera, de edad de 35, 26 y 25 años, de buen personal, con un sueldo que representa un capital de 20,000 duros el primero, y 16,000 los segundos, deseosos de contraer matrimonio con señoras que tengan un capital al menos igual al de los aspirantes, sin exigir mas condicion, lo hacen saber al bello sexo de Madrid, á fin de que las que quieran entablar negociaciones se dirijan por sí ó por medio de representante á la calle de San Onofre, número 10, cuarto segundo de la izquierda donde hallarán persona caracterizada que dará razon: bien entendido que por toda averiguacion para llevar á cabo el matrimonio bastará acreditar por ambas partes la posesion de dicho capital. La hora de doce á dos de la tarde.

**AVISO A LOS TRES SOLTEROS.** Con el mayor regocijo hemos leído el anuncio inserto en *el Observador*, de tres incógnitos que desean contraer matrimonio; pues estando nosotras en el mismo caso, podemos decir que han encontrado la horma de su zapato. Hé aqui lo que nos pertenece; en cuanto al personal aseguramos que somos bellas, pues el espejo nos lo ha hecho creer, lo que no es muy difícil siendo mugeres: nuestra posicion social es brillante, y contamos con el capital cuya renta se exige. La mayor de nosotras tiene 23 inviernos y escojerá el mas gordo, por la afición á la carne, pues tiene un puesto de ella en la plazuela del Cármen muy productivo. La segunda cuenta 19 otoños, y querrá el mas flaco, pues siendo *botonera*, está acostumbrada á luchar con huesos. La tercera peina 18 veranos y se conforma con el mas feo, porque despacha en una covachuela y está familiarizada con los mascarones. Solo decimos que siendo poca galanteria proponer que vayamos á su casa, esperamos á los tres galanes en la plazuela de Santa Ana, número 18 cuarto segundo, donde estarán de manifiesto *Antonia, Rafaela y Evarista*.

**CRONICA DE TEATROS.**

El domingo 27 del anterior tuvimos el gusto de asistir al teatro donde iba á tener lugar un acto filantrópico. El actor de la compañía que habíamos tenido aqui D. José Corte, con su señora doña Josefa Cruz, se hallaba en esta ciudad escaso de recursos para pasar á Madrid y proporcionarse ajuste. Los jóvenes aficionados que en su mayor parte componen la sociedad de declamacion de esta capital se prestaron gustosos á dar una funcion en beneficio de aquel actor y á este fin dispusieron el drama de D. José de Zorrilla, *Segunda parte del Zapatero y el Rey*, en el que tomaron parte la señorita de Restoy y señora Cruz, y los señores García, Guerrero, Muñoz, Real, Lopez, Escudero, Calderon, Corte y otros. Todos estuvieron felices y llenaron sus papeles cuanto era necesario. Soltura, aplomo y desembarazo notamos en todos los aficionados, pero especialmente en el señor García, que estuvo á la altura de un artista en el delirio del tercer acto. Esta escena que es sumamente fuerte, la supo dominar el Sr. Garcia, y ciertamente que no notamos en aquellos momentos que estábamos oyendo á un aficionado. Despues del drama tocó el profesor de figle D. Antonio Santos, unas variaciones de gusto. La pieza de costumbres andaluzas, la *Cigarrera de Cádiz*, que se puso por conclusion, fué perfectamente ejecutada por el Sr. Corte y su esposa, que como conocedores de la tierra de Maria *Zantizima* están casi inimitables en estos papeles.

Felicitemos á los aficionados por el buen exito de su drama y especialmente por el acto filantrópico que han ejercido, pues nada hay mas noble y digno que proteger la desgracia y animar á los artistas en su carrera.

Con este motivo invitamos á los aficionados al difícil arte de la declamacion, para que perfeccionen la sociedad que tienen establecida, la robustezcan con las personas que por su posicion pueden prestarles apoyo, y den principio á sus tareas, con la brillantez y lucimiento que otras veces hemos tenido la satisfaccion de verlos.

**SANTO DE HOY.**

San Eusebio y compañeros mártires.  
Hoy es el día 65 del año.

**EFEMERIDES.**

- Año 1531. Celébranse las bodas de doña Leonor de Austria, infanta de España, con Francisco I rey de Francia.
- 1700. Prusia es erigida en reino.
- 1703. Fundacion de San Petersburgo.
- 1806. Un comisario austriaco entrega á los rusos las bocas del Cattaro.
- 1810. Las tropas francesas ponen en posesion del país de Hannover á Luis Bonaparte.
- 1811. Mashena levanta el campo y empieza su retirada á Portugal.
- 1812. Batalla del pinar de Chiclana, en que los franceses tuvieron de pérdida 2000 hombres y 400 prisioneros.
- 1838. La ciudad de Zaragoza fué atacada por la faccion de Espinal y Cabañero, cuyo ataque fué resistido por la Milicia Nacional y vecindario, y en él perdieron los facciosos 1021 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

**PRECIOS DE VARIOS MERCADOS.**

|                  | Trigo.  | Cebada. | Maiz. | Aceite. |
|------------------|---------|---------|-------|---------|
| Sevilla. . . . . | 74 á 61 | 28 á 30 | »     | 33 40   |
| Cádiz. . . . .   | 46 65   | 30 31   | »     | »       |
| Málaga. . . . .  | 58 68   | 24 25   | 44    | 34 »    |
| Murcia. . . . .  | 58 64   | 27 29   | »     | »       |
| Granada. . . . . | 57 60   | 22 24   | 40 44 | 37      |
| Jaen. . . . .    | 56 58   | 23 24   | »     | 36 00   |
| Madrid . . . . . | 50 60   | 26 29   | »     | 58 64   |

**PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO DE ESTA CAPITAL.**

|                                      |         |
|--------------------------------------|---------|
| Trigo. . . . .                       | 62 á 63 |
| Cebada. . . . .                      | 22 24   |
| Maiz. . . . .                        | 35 38   |
| Aceite, arroba. . . . .              | 40 43   |
| Arroz. . . . .                       | 22 26   |
| Garbanzos, fanega . . . . .          | 85 120  |
| Avichuelas arroba. . . . .           | 13 14   |
| Bacalao nuevo. . . . .               | 28 31   |
| Azucar blanca habana arroba. . . . . | 46 50   |
| Terciada. . . . .                    | 36 40   |
| Jabon duro. . . . .                  | 40 42   |
| Alcohol, quintal. . . . .            | 49 50   |
| Plomo, quintal. . . . .              | 53 57   |
| Barrilla, quintal. . . . .           | 23 24   |

**DILIGENCIAS.**

Desde el dia 27 del anterior mes los precios de los asientos en los coches de la compañía de diligencias generales y postas peninsulares, desde Granada á cada una de las administraciones de la misma serán los siguientes:

|                             | Interior.<br>Rs. vn. | Berlina.<br>Rs. vn. |
|-----------------------------|----------------------|---------------------|
| De Granada á Jaen . . . . . | 93                   | 83                  |
| á Bailen. . . . .           | 124                  | 114                 |
| á la Carolina. . . . .      | 446                  | 129                 |
| á Valdepeñas. . . . .       | 203                  | 166                 |
| á Ocaña. . . . .            | 327                  | 260                 |
| á Madrid. . . . .           | 380                  | 300                 |

Por cada arroba de escaso de peso hasta Madrid, se pagará 25 reales y proporcionalmente á los puntos intermedios.

Los coches de la compañía de diligencias generales y postas peninsulares, salen de aquella ciudad para Madrid, los días impares del presente mes y entran los pares.

Los de la compañía de diligencias unidas lo efectuarán para Málaga cada cuatro días.

Almería: Imp. de D. VICENTE DUOMOVICH, calle de las Tiendas núm. 69